

RETOMAR LO ORDINARIO DESDE LA FILOSOFÍA DEL LENGUAJE

TAKING UP THE ORDINARY FROM THE PHILOSOPHY OF LANGUAGE

Pablo Vera Vega

10.26754/ojs_arif/arif.202329805

Pérez Chico, D. (ed.) (2023). *Cuestiones de la filosofía del lenguaje ordinario*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza. ISBN: 978.-84-1340-525-4

Con *Cuestiones de la filosofía del lenguaje ordinario* finaliza una aventura editorial que ha durado ya diez años. En este tiempo, han surgido cuatro volúmenes que, sin reproducir el canon de la filosofía del lenguaje, han favorecido su difusión; a saber: *Perspectivas de filosofía del lenguaje* (2013), *Cuestiones de filosofía del lenguaje* (2018), *Cuestiones de filosofía del lenguaje: pragmática* (2021) y, finalmente, *Cuestiones de la filosofía del lenguaje ordinario* (2023).

El texto que nos ocupa, el de *Cuestiones de la Filosofía del Lenguaje Ordinario*, consta de doce contribuciones independientes, pero que logran aportar conjuntamente una visión global del fenómeno que fue (y en cierto modo sigue siendo) la filosofía del lenguaje ordinario. Estas contribuciones están organizadas en tres bloques temáticos («Periodo clásico», «En torno a Cavell» y «Desafíos contemporáneos») a los cuales se les debe añadir una introducción escrita por David Pérez Chico y titulada «Variedades de la Filosofía del Lenguaje Ordinario: Cavell a partir de Wittgenstein después de Austin». En esta introducción, casi a modo de marco teórico, Pérez-Chico establece de qué autores se hablará y qué es lo ordinario que adjetiva tan marcadamente los esfuerzos filosóficos de esa escuela. Así, Pérez Chico nos dice que lo ordinario es «el conjunto de distinciones y conexiones en el lenguaje que una comunidad ha ido estableciendo a lo largo del tiempo» (p. 18).

El primer capítulo, escrito por Juan José Acero y titulado «Grice: del análisis del lenguaje a la Filosofía Primera», y el segundo, escrito por Antonio Blanco Salgueiro y titulado «El Principio de la Primera Palabra y la diversidad lingüística», se dedican peculiarmente a Paul Grice. El primero examina la relación de deuda, continuación y, a la vez, oposición que la filosofía de Grice mantiene con

la filosofía del lenguaje ordinario. Porque, si bien es cierto que Grice no renunció a formar parte de la Escuela de Austin, su pulsión sistemática y naturalista, que en parte había heredado de sus lecturas clásicas, hicieron que quedase considerablemente alejado del espíritu original de la antedicha escuela. El segundo capítulo abunda nuevamente en la ambigüedad de la posición de Grice, pero esta vez se focaliza en el modo en que Grice cumple, interpreta o supera algunos de los supuestos más problemáticos de la filosofía del lenguaje ordinario. Así, en «Meaning» (1957) podemos observar cómo Grice acata el Principio de la Primera Palabra expuesto por Austin en su «A Plea for Excuses» (1956), pero este acatamiento le sirve a Blanco Salgueiro para matizar y explorar los aspectos más controvertidos, atendiendo al natural fenómeno de la diversidad lingüística, de ese principio austiniano.

El tercer capítulo, escrito por Juan José Colomina Almiñana y titulado «La (otra) filosofía del lenguaje cotidiano: las filósofas silenciadas», retorna a los orígenes de la filosofía del lenguaje ordinario, pero se aleja esta vez de la presentación canónica. En él, Colomina Almiñana, yendo más allá de Austin, de Moore y del segundo Wittgenstein, presenta las filosofías de Lizzie Susan Stebbing, de Alice Loman Ambrose y de Margaret MacDonald, las cuales, conjuntamente, le permiten perfilar, contra el relato usual, una filosofía del lenguaje ordinario que es capaz concebir una teoría del significado y que está comprometida con un realismo meta-semántico.

«Dar razones, ser una razón, lo razonable: Austin, Grice, Toulmin», es el cuarto capítulo, escrito esta vez por Cristina Corredor. En él se expone una novedosa forma de interpretar la teoría de la argumentación: se trata de acercar las aportaciones de Austin y Grice a las de Toulmin mostrando que es posible (y deseable) integrar esos tres enfoques atendiendo tanto a la estructura lógico-semántica como a la dimensión pragmática-interaccional del acto de habla de argumentar.

Con «Wittgenstein: el colmo de la filosofía», que es el quinto capítulo y que ha sido escrito por Santiago Garmendia, se da cierre a este primer bloque del «Periodo clásico (de la filosofía del lenguaje ordinario)». En este capítulo, se profundiza en la filosofía wittgensteniana del humor y en el carácter metafilosófico que Wittgenstein le otorga al chiste. Garmendia sostiene que en el chiste se manifiestan las reglas de uso de nuestro lenguaje precisamente porque las transgreden. Justamente por eso es una de las herramientas de las que el filósofo se sirve para llevar a cabo la terapia que Wittgenstein propone en sus *Investigaciones* (p. 159).

El segundo bloque, que se dedicará monográficamente a la filosofía de Cavell, empieza con «La voz como forma de vida y como forma de la vida». En él, Sandra

Laugier profundizará en el concepto cavelliano de voz llevándolo hasta sus implicaciones más obviamente políticas. Así, se agrupan y sistematizan los conceptos de expresión, comunidad, reivindicación y forma de vida.

El séptimo capítulo, escrito por Gordon C. F. Bearn, supone una original incursión en la filosofía de la música de Cavell (y de Wittgenstein). Titled «El lenguaje se expresa a sí mismo», toma como punto de partida la interpretación que hace Cavell de la obra de Cage. Esto le sirve para explorar el modo en el que tanto Cavell como Wittgenstein sentían que podía existir «una dimensión de lo ordinario más allá de la gramática» (p. 212), esto es, una dimensión en la que se accede a las cosas (o en la que estas se dan o expresan) en términos de nada más que cosas.

Con «La cuestión del re-casamiento. Cavell, la filosofía y la alabanza», escrito por Victor J. Krebs, terminará el segundo bloque. En este capítulo se analiza la postura de Cavell respecto de la separación entre la razón y el deseo, partiendo del carácter fundamental que Cavell le otorga al amor y a la alabanza. Krebs apuesta, al igual que lo hizo Cavell, por un «re-casamiento» de la razón y el deseo para lograr así un mundo que, como mínimo, no esté tan escindido porque, contra lo que tradicionalmente se ha defendido, razón y deseo no se oponen sino que, en todo caso, se complementan.

«Fenomenología y filosofía del lenguaje ordinario. El *hard problem* de la conciencia y el *hard problem* de la inteligencia artificial», escrito por Manuel Liz, da inicio al tercer y último bloque, «Desafíos contemporáneos». En él, se abunda en la historia de la fenomenología y de la filosofía del lenguaje ordinario, pero no desde una perspectiva meramente erudita, sino con la voluntad de establecer sus puntos de convergencia y divergencia. Y uno de los lugares propicios para su encuentro, arguye Liz, es el de la filosofía de la mente, atendiendo a que estos dos movimientos pueden arrojar luz sobre el *hard problem* de la conciencia y el *hard problem* de la IA.

En el décimo capítulo, titulado «Pragmalingüística de la argumentación: de la filosofía del lenguaje ordinario a la lógica informal», Javier Vilanova informa de las relaciones que pueden establecerse entre la filosofía del lenguaje ordinario y la lógica informal. Estas relaciones revisten la forma de una suerte de extensión natural o desarrollo de la filosofía de Austin o de la del segundo Wittgenstein. Es por ello por lo que, avanzando en esta comparación, Vilanova llega a la conclusión de que «la lógica informal es la filosofía del lenguaje ordinario de la argumentación» (p. 291).

Finalmente, con «*Las, les, los*. Una aproximación wittgensteniano-(brandomiano) hegeliana al lenguaje inclusivo en el contexto español», Carla Carmona concluye

Cuestiones de Filosofía del lenguaje ordinario. En él, Carmona apunta a la dimensión práctica del lenguaje y así respalda su preocupación en torno a los usos del lenguaje inclusivo (y, sobre todo, en torno a sus condenas). Ahora bien, esta dimensión práctica no se agota en la pragmática perfilada por Wittgenstein y Austin sino que esta es enriquecida por la noción de reconocimiento descubierta por Hegel y refinada tanto por Taylor como por Brandom. De esta nueva extensión surge la tesis de que «usando el lenguaje reconocemos, mal-reconocemos y dejamos de reconocer» (p. 295).

No quisiera dar por terminada esta reseña sin señalar una obviedad: es fácil pensar que la diversidad de estilos y de temas, debida principalmente a la multitud de autores, puede generar dispersión fomentando la desatención y, en consecuencia, dificultar la lectura o estudio de los textos. No obstante, la impresión generada es muy diferente: los textos dialogan entre sí, se encadenan, continúan una conversación de la que nos hacen partícipes y, conjuntamente, nos invitan a pensar dándonos las herramientas de las que disponen. Creo que nada mejor puede decirse de un texto de filosofía.

Pablo Vera Vega
Universidad de La Laguna
pablo.veravega@gmail.com